



28 Abril, día internacional por la seguridad y salud en el trabajo

Hay alternativa. Trabajo digno y seguro

Jesús Camacho Segura
Secretario Acción Sindical y
Salud Laboral CCOO-CLM

Higinia García Rodríguez
Secretaria de Salud Laboral UGT-CLM

El lema que nos acompaña este año, con motivo de la celebración del Día Internacional por la Seguridad y la Salud en el Trabajo, reclama más atención a la prevención y a la lucha contra los accidentes laborales en tiempo de crisis. Recordamos a trabajadores y trabajadoras que perdieron su salud y su vida como consecuencia de las condiciones de trabajo en las que desarrollaban su actividad profesional.

Esta jornada es, sobre todo, un día de exigencia y reivindicación ante las empresas y los poderes públicos, porque nuestras condiciones de trabajo deben ser dignas, seguras y saludables. No admitimos ni el deterioro de la actividad preventiva, ni la reducción de recursos destinados a eliminar los riesgos laborales; no admitimos que la crisis económica sea la excusa para que empresarios y gobiernos olviden sus obligaciones contractuales y sus responsabilidades políticas.

El pasado año 24.091 personas sufrieron accidentes de trabajo en Castilla-La Mancha, perdiendo la vida 37 personas y, además, se declararon 273 enfermedades profesionales. Una dolorosa estadística que, a pesar de la reducción de los últimos años, sigue llenando de dolor y sufrimiento a los accidentados y a sus familias.

La realidad hoy es innegable: las empresas no consideran prioritarias las inversiones en materia de prevención y los recortes presupuestarios de las Administraciones Públicas acentúan la desprotección de los trabajadores y trabajadoras. Retrocedemos muchos años, a prácticas e incumplimientos con terribles consecuencias para la salud laboral, la integridad física y la vida de la población asalariada.

En nuestra Comunidad Autónoma la

obsesión del gobierno Cospedal por encabezar el liderazgo en la política de ajustes, le lleva a desatender su responsabilidad y los compromisos contraídos. Ni expone su política preventiva, ni cumple con lo acordado en el vigente Acuerdo Estratégico para la prevención de riesgos laborales. Llevan gobernando más de diez meses, pero no conocemos ni los recursos que destinarán para conseguir una mayor protección de los trabajadores y trabajadoras, ni explican sus alternativas o planes en materia de seguridad y salud laboral.

La Reforma Laboral ha venido, además, a potenciar la arbitrariedad empresarial y el autoritarismo. La pérdida de las mejoras reconocidas en los convenios colectivos, en materia de incapacidad temporal, y la durísima causa de despido objetivo por absentismo por enfermedad, provocan una mayor indefensión de los trabajadores y trabajadoras, a la vez que aumentan el riesgo de accidentes de trabajo.

El riesgo a perder el empleo obligará al "presentismo" en el puesto de trabajo aunque se esté enfermo, o no se hayan curado las dolencias; en conclusión, se penaliza al enfermo y se le somete a un mayor riesgo. Así no se logran entornos laborales más seguros, así no se preserva la salud de los trabajadores y las trabajadoras, así no se vigila la salud para curar, así ni se protege, ni se cumple el objetivo preventivo.

Por otro lado, la irrupción de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo para que dispongan de las altas y bajas por enfermedad común, que es un objetivo empresarial desde hace años, nos alarma porque, en lugar de vigilar la salud de los trabajadores y trabajadoras, pueden orientar su actuación al servicio de los intereses de sus empresas asociadas.

Hay alternativa a esta política económica y social que lastra nuestro modelo de convivencia y de relaciones laborales. Hoy, más que nunca, la movilización es necesaria, con sindicatos el trabajo es más seguro.

CCOO y UGT piden a la Consejera de Empleo negociación directa y sincera de las políticas de Seguridad y Salud laboral

Los responsables sindicales de CCOO y de UGT CLM han saludado la presencia de la titular de la Consejería de Empleo en la reunión de la Comisión Regional de Seguridad y Salud Laboral celebrada ayer. Es la primera vez, en los casi once meses transcurridos desde la constitución del actual Gobierno, que un titular de la Consejería de Empleo asiste a la reunión de esta Comisión; que Carmen Casero presidió brevemente ayer y ante la que expresó su voluntad y disposición para trabajar con empresarios y sindicatos contra la siniestralidad laboral.

A la vista de lo que parece un cambio de actitud del Gobierno regional, o al menos de la titular de la Consejería de Empleo, los responsables de Salud Laboral de CCOO y UGT, Jesús Camacho e Higinia García, reclamaron la constitución de la mesa de diálogo social tripartito -Gobierno, CECAM, CCOO y UGT- para evaluar el cumplimiento y desarrollo del Acuerdo Estratégico para la prevención de riesgos laborales en Castilla-La Mancha, con vigencia 2008-2012, que se firmó por los agentes sociales y económicos con el anterior Gobierno.

El diálogo social tripartito con CECAM y el Gobierno regional es fundamental para mantener una eficaz intervención de las políticas preventivas y conseguir la reducción de los accidentes

CCOO y UGT consideran imprescindible abordar, en ese marco negociador, las políticas preventivas del Gobierno regional, las correcciones que correspondan al acuerdo vigente, y los presupuestos que se destinarán para cumplir los objetivos de reducción de accidentes de trabajo y de extensión de la cultura preventiva en las empresas.

UGT y CCOO han mostrado su disposición a que, si el gobierno lo estima, se renueve otro compromiso en materia de prevención de riesgos laborales, con nuevas medidas y nuevos planes de actuación, para que la vida y la salud de los trabajadores/as gocen de la mayor protección posible en sus empresas.

Más información en
www.castillalamancha.ccoo.es